



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 291/2021

Bahía Blanca, 14 de julio de 2021

VISTO

El llamado a concurso ordinario cerrado sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir 2 cargos de Profesor Adjunto DS, para cumplir funciones en la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero de la carrera de Lic. en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 163/2021;

Que el Jurado interviniente propone designar a la Lic. Lorena Reiner

Lo aprobado en sesión plenaria el 14 de julio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación con carácter ordinario de la Lic. Lorena Reiner (Legajo 14613), en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (Nº de planta 21028876) para cumplir funciones en la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero de la carrera de Lic. en Enfermería.

ARTICULO 2º.- La designación mencionada tendrá vigencia de acuerdo al alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS.

ARTICULO 3º.- Agréguese al expediente 2212/21 y pase al Consejo Superior Universitario para su aprobación y cumplido, vuelva a esta dependencia.